

Información proporcionada por Fundación para la Innovación Agraria

Eventos para la Innovación

Última actualización: 10 abril, 2024

Descripción

Permite postular a un fondo que entrega incentivos financieros a terceros para que desarrollen eventos de innovación que contribuyan a proporcionar información necesaria a los distintos actores vinculados al ecosistema de innovación del sector silvoagropecuario o la cadena agroalimentaria asociada, para habilitar y fortalecer procesos de innovación.

Postulación: finalizo el 9 de abril del 2024.

Detalles

Se deberá realizar en modalidad virtual/online, por medio de uno o más de los siguientes formatos:

- **Seminario/congreso:** instancias informativas en formato expositivo en las cuales uno o más especialistas de un área dan a conocer información actualizada, avances tecnológicos y nuevas experiencias de innovación.
- **Conversatorio/foro:** instancias informativas en formato expositivo donde dos o más especialistas de un área dan a conocer distintos puntos de vista sobre esa materia, en una dinámica donde predomina la conversación y debate.
- **Ferias/vitrinas tecnológicas de innovación:** instancias en formato de exhibición, en las cuales se muestran o expongan nuevos productos, servicios, procesos, y experiencias de innovación que ya se han desarrollado e implementado y que están disponibles para su uso.

Importante: no se financiarán eventos con objetivos netamente institucionales o propios del negocio de la entidad del postulante. Tampoco se financiarán eventos que se realicen con algún tipo de periodicidad y que sean versiones de actividades ya realizadas, salvo que incluyan nuevos componentes en el ámbito de la innovación agraria.

¿A quién está dirigido?

Requisitos para postular:

- Ser persona jurídica, con o sin fines de lucro.
- Estar constituida legalmente en Chile.
- Tener calidad de micro, pequeña o mediana empresa con ventas hasta 50.000 UF anuales.
- Contar con iniciación de actividades en un giro empresarial de primera categoría del impuesto a la renta.
- Estar relacionado con el sector silvoagropecuario y la cadena agroalimentaria nacional, que para efectos de esta convocatoria corresponden a:
 - Los postulantes que desarrollen, al menos, una de las actividades económicas del SII definidas por FIA en el Anexo 2 “Actividades Económicas del SII definidas por FIA – Consultorías para la Innovación”.
 - Los centros de investigación y desarrollo inscritos en el registro de Corfo.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Una versión digital de la propuesta en el “[Formulario postulación eventos 2024](#)”, en archivo Word, disponible en el sitio web de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA).
- Una versión digital de la “[Memoria de cálculo eventos 2024](#)”, en archivo Excel, disponible en FIA.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.